



**RESOLUCION DEL TRIBUNAL SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA REGULADA POR LA ORDEN
EMP/262/2017 DE 31 DE MARZO PARA LA CONTRATACION DE UN ANIMADOR TURÍSTICO
(COMMUNITY MANAGER)**

El Tribunal de Selección de un puesto de Animador Turístico con experiencia de Community Manager, en cumplimiento de la resolución de 13 de marzo de 2019 del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León por las que se convocan subvenciones reguladas por la Orden EMP/262/2017 de 31 de marzo, dirigidas a municipios y Diputaciones provinciales de Castilla y León como apoyo a la contratación temporal de desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social relacionados con actividades del sector turístico y cultural, finalizado el proceso de selección, ha resuelto:

Primero.- Proponer para la contratación a D^ª. BEATRIZ ESCUDERO REVILLA, por ser la candidata más idónea para el puesto convocado.

Segundo.- En el supuesto de que se produzca renuncia o cese del candidato propuesto, dejar en reserva a los siguientes candidatos en el siguiente orden:

- D. EDUARDO CASTRILLO LAMOCA
- D^ª. RUT ZULEIKA TRUCHERO CEPEDA

Tercero.-Hacer público la presente resolución en el tablón de anuncios y en la página web de la Diputación Provincial.

Palencia a 28 de junio de 2019
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Rosario González de la Fuente

